

**PROCESO SELECTIVO DIPLOMADO/A EN CIENCIAS EMPRESARIALES O  
LICENCIADO/A O GRADUADO/A EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**  
**REFERENCIA: 25763**

La puntuación máxima que podrá obtenerse por valoración de la evaluación de competencias será de **10 puntos** (10% de la puntuación global máxima).

Para acceder a la Fase III del proceso, es requisito indispensable obtener un mínimo de 5 puntos en la Fase II b).

Una vez publicada la puntuación provisional de estas valoraciones, el candidato dispondrá de un plazo de 3 días hábiles desde su publicación ante el órgano de selección, para su posible reclamación o subsanación, a través del correo electrónico [candidatos@canalgestionlanzarote.es](mailto:candidatos@canalgestionlanzarote.es) en cuyo asunto deberá enunciar Valoraciones del puesto Diplomado/a en Ciencias Empresariales o Licenciado/a o Graduado/a en Administración y Dirección de Empresas, para el Departamento de Administración y Finanzas y su código de referencia.

**Listado provisional de valoración de la Evaluación de Competencias**

REFERENCIA	DNI	VALORACIÓN EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
CGL68bfe76bcbaee	45554537R	<b>5,80</b>

Arrecife, 25 de noviembre de 2025  
Departamento de Recursos Humanos